

VOX refuerza su estructura interna para consolidarse como una alternativa real de gobierno

Noticias 24hs | 22-06-2023 | 17:24



VOX

El próximo sábado se llevará a cabo la Asamblea General Ordinaria de VOX, en la cual se presentarán a los afiliados los informes financieros del ejercicio 2022 y se someterá a votación una serie de modificaciones que responden a tres objetivos principales: adaptar la estructura del partido a las necesidades organizativas en un momento de importante crecimiento tras los éxitos electorales y el continuo aumento de afiliados; implementar mejoras técnicas y jurídicas que permitan una mayor transparencia y flexibilidad en el funcionamiento del partido; y anticiparse a los desafíos futuros de un partido que, después de las últimas elecciones, se ha consolidado como la tercera fuerza política y una alternativa real de gobierno.

Entre las novedades destacan la creación del Comité de Cumplimiento Normativo y de un canal ético, así como una serie de modificaciones que permitirán a los afiliados contar con mayores garantías en su participación y capacidad de decisión sobre el funcionamiento de la formación. La conformación de la Asamblea permitirá la celebración tanto presencial como telemática, con la participación directa de los afiliados, sin necesidad, como ocurre en otros partidos, de compromisarios o intermediarios.

También se considerarán otras reformas, como aquella que afecta al Comité Ejecutivo Nacional, el cual podría llegar a contar con 20 miembros (actualmente cuenta con 12), siendo un organismo que tendrá competencias indelegables y otras que podrá delegar en el Comité de Acción Política o en el Comité de Gestión.

En la estructura propuesta, el secretario general designará a los vicesecretarios generales nacionales, reportando directamente al presidente sobre las áreas de trabajo de estos, lo que generará un modelo de gestión rápido y eficiente.

Las modificaciones propuestas también son relevantes en términos de las garantías para los afiliados y el funcionamiento de los grupos institucionales. Se ampliarán las garantías en los procedimientos disciplinarios, se permitirán suspensiones inmediatas de las sanciones en caso de recurso, y se mejorarán los aspectos de confidencialidad y deber de secreto.

Después de la celebración de la Asamblea General, se llevará a cabo un gran acto público en IFEMA, en el cual intervendrán el presidente de VOX, Santiago Abascal; el secretario general, Ignacio Garriga, y la vicesecretaria nacional territorial y de organización, María Ruiz.

Autor: Redacción